



## RELACION

TITULADA:

# SI SE DEBE AMAR O NO.

Corazon dime, que incendio,  
que crueldad, ó que pena,  
que dolor, ó que desdicha,  
que sentimiento, que ofensa,

que fatiga, que tormento,  
ó que ahogo te molesta?  
No eres tú la fuente en donde  
reside como en materia

principal de todo el cuerpo  
 una forma, que gobierna  
 informando, y dando el ser  
 á todas las tres potencias?  
 No eres tambien el principio  
 de la bondad, ó maleza?  
 de todos actos humanos  
 es constante, y cosa cierta:  
 pues como rendirte pueden  
 melancólicas tristezas,  
 siendo accidentes, que no  
 pueden destruir tu esencia.  
 Ni como tampoco pueden  
 cautivar en tan estrechas,  
 tristes, acerbas prisiones  
 tu libertad esas penas?  
 Dime tambien, no decias  
 blasonando, que las flechas  
 de Prome-Theo no herian  
 la roca de tu firmeza?  
 No defendias tambien  
 en las públicas palestras,  
 que el ser amado, y no amar,  
 no merece alguna pena?  
 y en piliáuticas artes  
 ocupabas tus ideas?  
 No admite duda: pues como  
 reformando tu sentencia  
 parece afirmas, que el que ama  
 á impulso de finas flechas,  
 debe rendirse gustoso  
 sacrificando entre penas  
 el alma; si mitigar  
 puede acaso de la prenda  
 á quien adora su ardor,  
 formando pira funesta  
 del propio ser, que posee  
 haciendo holocáusto de ella:

Pues como vuelvo á decir,  
 ahora en tristes endechas  
 publicas tantas fatigas,  
 y lloras tantas tristezas?  
 Ya veo, que me dirás,  
 que por oculta influencia  
 del cruel tiro de Venus  
 se ha rendido tu firmeza;  
 sea así: mas oye ahora  
 la lid, que entre las potencias  
 se forma, para buscar  
 de ese frenesi: que intentas  
 el principio: ahora arguye  
 la voluntad, que en sí obstanta  
 los mas perfectos quilates,  
 pues mandando como Reina  
 la guia el entendimiento  
 á el objeto que apetezca,  
 mediando el conocimiento  
 de parte de aquel, y de esta  
 el apetecer amando,  
 y así persuade halagüena.  
 No es agradable lo hermoso?  
 es constante, y cosa cierta:  
 luego el objeto en quien se halla  
 la perfeccion, que apetezca  
 el amante, habrá de ser  
 de él adorado por fuerza,  
 pues si á el iman se le aplica  
 aquello, que atraer pueda  
 será preciso, que á el punto  
 queden en dulces, estrechas,  
 amorosas unidades  
 vinculadas las finezas:  
 luego si el Idolo afable  
 se representó á la idea  
 imbiando de el objeto  
 alguna especie, que impresa

en el sentido comun  
 fué producida la expresa,  
 y esta, que se llama Verbo  
 de la mente, la potencia  
 intelectual posible  
 como amable la presenta,  
 será preciso, que siempre  
 á amar se incline por fuerza  
 el sugeto; sea así,  
 mas ahora por si alega  
 el entendimiento, y dice:  
 la hermosura, que alagüena  
 atrae con sus himanes,  
 captiva con sus cautelas,  
 será por fin otra cosa,  
 que una obra bien compuesta  
 de organizadas facciones  
 con metro, y órden dispuestas?  
 puede ser tampoco mas,  
 que partes heterogéneas  
 unidas, y vinculadas  
 de una superficie tersa?  
 ni será otra cosa, que  
 accidentes, que se ausentan,  
 y vuelven á componer  
 sin destruir la materia?  
 no puede ser mas: pues como  
 es posible se apetezca  
 un ente, que se compone  
 de accidentes, que se quedan  
 destruidos á el mas leve  
 movimiento: que padezcan.  
 Pero para concluirte,  
 y desechar de tí el Hetna,  
 que en tí propio has fomentado  
 quiero, que á este Dilema  
 me respondas, por si acaso  
 con él convencido quedas.

O has de amar? ó no has de amar?  
 si lo primero confiesas  
 concediendo, he de advertirte  
 para que despues no tengas,  
 que alegar en tu disculpa,  
 que es del amor propia esencia  
 la mutacion; y en tí propio  
 verás su naturaleza  
 epilogada, pues luego,  
 que tus movimientos cesan  
 cesó tu ser, con que así,  
 si á el amor bien lo contemplas,  
 verás, que por muy estable,  
 que haya sido su firmeza,  
 tiene por efecto propio  
 la mudanza: si confiesas  
 lo segundo, está entendido,  
 que las causas que te cercan,  
 los dolores, que te ahogan,  
 las ansias, que te molestan,  
 el pesar; que te congoja,  
 las crueldades, y las penas  
 se acabaron, con que así  
 mira bien lo que confiesas.  
 Ya veo darás traslado  
 á el Albedrio, que sea  
 el juez que sentencie, y juzgue  
 en estas dos competencias:  
 pues si esto es cierto responda,  
 y en vista de su sentencia  
 se sabrá, que es lo que elijas.  
 El Albedrio decreta,  
 que el sugeto se ha de amar,  
 pues concede del Dilema  
 la primer parte, y así  
 responde, que la propuesta  
 de el entendimiento es falsa  
 y arguye de esta manera:

El accidente no es lo que viene, ó se le ausenta á el sugeto sin sentir destruccion en la materia, si por cierto, y la hermosura no es de la naturaleza tal perfeccion, que si falta faltó la forma, que en ella informaba dando el ser substancial á la materia constituyendo un compuesto, que de hermosura se apela? Si luego bien se infiere por directa consecuencia, (pues aquello, que es substancia el que aun mismo tiempo sea accidente, le repugna) que la hermosura perfecta constituye cual substancia un compuesto, que en esencia consta de materia y forma; y que ni esta ni aquella podrán faltar sin que quede aniquilado: pues ea, corazon, el Albedrio ha promulgado sentencia

favorable para amar, esto supuesto; si el Hetna ha estado oculto en ti propio, póngase ya manifiesta su llama, y entre bolcanes dispare suaves flechas, y entre amorosos besuvios deshágase tu materia conquistando el adorado objeto de tus potencias. Sacrificate rendido, no repares en ofensas, pues estas te califican de amante, que con firmeza se arroja entre los deseos venciendo las impaciencias. No temas en los escollos, no trepides en violencias, pues es propio en adorados ejecutar experiencias. Y así ama, adora, quiere, consagra, ofrece finezas, ríndete, póstrate, y todo sea á fin de que se sepa, el que si mueres, ó vives es por voluntad agena.

# FIN.

CARMONA:—1864.

Imprenta de D. José María Moreno, calle Madre de Dios, número 1.